



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 59.-

Siendo las 15:15 horas del día Martes 09 de Enero del 2018, se da inicio a la Reunión ordinaria de Concejo Municipal N° 59 Presidida por el Concejal Aldo Molina Barra y con la presencia de los Concejales Francisco Yevenes Núñez, Gonzalo Recabarren Torres, Carlos Mariñan Venegas, Roberto Chamorro Fernández y Darwin Parra Varela.

También está presente el Administrador Municipal don Jorge Ravanal Gallegos el Secretario Municipal (S) Sra. Oriana Sáez González en su calidad de Secretario del Concejo.

Tabla:

1. Lectura del acta anterior
2. Lectura de correspondencia recibida
3. Informe del Presidente del Concejo
4. Citación Gustavo Aranda
5. Audiencia a dirigentes Colegio de profesores de Lebu
6. Modificación Presupuestaria Municipal N° 01, 02 DAS n° 01 y DAEM N° 01 y N° 02
7. Puntos varios.-

Se propone un reconocimiento a Don Aldo Pinto Miranda quien fuera Alcalde de Lebu, siendo exonerado político en tiempo de la Dictadura Militar, por su visita a la comuna de Lebu

En lectura de correspondencia el Secretario Municipal da lectura a la siguiente correspondencia:

En Modificaciones presupuestaria N° 1 y 2 del Sector Municipal, N° 1 de la DAS y N° 01, 02 del DAM:

Después de un previo análisis se aprueban las modificaciones. Ya que el cierre del año 2017, se termina con la entrega de informes contables a la Contraloría general de la República los días 08 de cada mes, día en que se generan los saldos iniciales planteados en dichas modificaciones.

Modificación Presupuestaria Municipal N° 01

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE INGRESOS (AUMENTA)	MONTO \$
115.15	Saldo Inicial PMB	18.396.133.-
	TOTAL CUENTA DE INGRESOS (AUMENTA) \$	18.396.133.-

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE GASTOS (AUMENTAN)	MONTO \$	Area de Gestión
215.31.02.002.002.011	Contratación de dos profesionales para san. Sanitario rural e inf. Publica, zona de rezago, comuna de Lebu	6.340.000.-	01

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 59 DE FECHA 09.01.2018			
215.31.02.002.002.012	Estudio uso de agua tratada para riego en la localidad de Santa Rosa, Comuna de Lebu	12.056.133.-	01
TOTAL CUENTA DE GASTOS AUMENTAN		\$ 18.396.133.-	

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE INGRESOS (AUMENTA)	MONTO \$
115.15	Saldo Inicial PMU	98.401.621.-
TOTAL CUENTA DE INGRESOS (AUMENTA) \$		98.401.621.-

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE GASTOS (AUMENTAN)	MONTO \$	Area de Gestión
215.31.02.004.001.118	Construcción 80 mts. De aceras sector Trancalco Bajo	1.314.453.-	01
215.31.02.004.001.119	Construcción de 60 m aceras calle Juan A. Ríos y Pobl. Isabel Riquelme	2.307.643.-	01
215.31.02.004.001.120	Mej. Área verde e Implementación Juegos Infantiles sector Norte	1.194.545.-	01
215.31.02.004.001.121	Implementación de juegos infantiles sector Trancalco Bajo	1.496.954.-	01
215.31.02.004.001.137	Mejoramiento áreas verdes, mobiliario en diferentes sectores de la Comuna	406.284.-	01
215.31.02.004.001.138	Pintura sede vecinal Población Bernardo O. Sector Norte	1.153.171.-	01
215.31.02.004.001.139	Pintura sede vecinal Población Enrique Weiss	2.551.435.-	01
215.31.02.004.001.140	Pintura sede vecinal Población Salvador Allende	2.592.111.-	01
215.31.02.004.001.141	Pintura sede vecinal Población Antonio Rebolledo Sector Norte	588.651.-	01
215.31.02.004.001.239	Conservación Plaza Cristian Vera, Lebu	89.961.-	01
215.31.02.004.001.240	Reposición de Aceras Senda Pradenas, Comuna de Lebu	56.891.-	01
215.31.02.004.001.254	Conserv.einst. de Bicicleros en Esp.Públicos, comuna de Lebu	3.576.113.-	01
215.31.02.004.001.255	Rep. Señalética Población Esperanza Sector Pehuén, Lebu	3.238.403.-	01
215.31.02.004.001.256	Conserv. y Reposición Escaños Paseo Rioseco, Lebu	2.883.567.-	01
215.31.02.004.001.257	Rep. de Aceras calle J. Mackay, sector Sur Comuna de Lebu	1.623.148.-	01
215.31.02.004.001.258	Reposición de Aceras Pje. Samoré y calle J.A. Ríos, Bulnes y Alcázar, comuna de Lebu	17.306.699.-	01
215.31.02.004.001.259	Construcción Multicancha Césped Sintético Pehuén, Lebu	24.093.224.-	01
215.31.02.004.001.260	Construcción de Aceras Senda 4, Junquillo Bajo, Lebu	17.138.576.-	01
215.31.02.004.001.261	Construcción Plazoleta Mártires del Carbón, Lebu	14.789.792.-	01
TOTAL CUENTA DE GASTOS (AUMENTAN) \$		98.401.621.-	

Modificación Presupuestaria Municipal N° 02

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE INGRESOS (AUMENTA)	MONTO \$
115.13.03.002.002.022	Contratación de dos profesionales para saneamiento sanitario rural e infraestructura pública, Zona de Rezagó, comuna de Lebu	4.900.000.-
115.13.03.002.002.024	Contratación de dos profesionales para la formulación de proyectos de ingeniería y arquitectura Zona de Rezagó, comuna de Lebu	16.607.668.-
115.13.03.002.001.269	Construcción aceras y evacuación aguas lluvias calle Claudio Matte, Lebu	58.548.700.-

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 59 DE FECHA 09.01.2018		
115.13.03.002.001.270	Construcción aceras y evacuación aguas Pje. Los Cerezos, comuna de Lebu	59.965.397.-
TOTAL CUENTA DE INGRESOS (AUMENTA) \$		140.021.765.-

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE GASTOS (AUMENTAN)	MONTO \$	Area de Gestión
215.31.02.002.002.011	Contratación de dos profesionales para saneamiento sanitario rural e infraestructura pública, Zona de Rezago, comuna de Lebu	4.900.000.-	01
215.31.02.002.002.013	Contratación de dos profesionales para la formulación de proyectos de ingeniería y arquitectura Zona de Rezago, comuna de Lebu	16.607.668.-	01
215.31.02.004.001.262	Construcción aceras y evacuación aguas lluvias calle Claudio Matte, Lebu	58.548.700.-	01
215.31.02.004.001.263	Construcción aceras y evacuación aguas Pje. Los Cerezos, comuna de Lebu	59.965.397.-	01
TOTAL CUENTA DE GASTOS AUMENTAN \$		140.021.765.-	

Modificación Presupuestaria DAS N° 01

Mayores Ingresos

Item.	Nombre Cuenta	Monto
115.05.03.006.002.007	Incentivo al Retiro	17.120.503
115.05.03.099	Transferencia de Otras Entidades Publicas	6.496.905
Total		23.617.408.-

Mayores Gastos

Item	Nombre Cuenta	Monto
Personal de Planta		
215.21.01.005.003.001	Bono extraordinario Anual	4.492.775
Personal a Contrata		
215.21.02.001.999	Otras Asignaciones al personal	17.120.503
215.21.02.005.003.001	Bono extraordinario Anual	2.004.130
Total		23.617.408

Modificación Presupuestaria DAEM N° 01

INGRESOS		MONTO	
SALDO INICIAL DE CAJA		M\$	1.059.882.-
TOTAL INGRESOS		M\$	1.059.882.-
GASTOS			
21	CXP GASTO EN PERSONAL	M\$	445.189.-
215.21.01	PERSONAL DE PLANTA	M\$	140.158.-
215.21.01.001.001	Sueldo Base		140.158.-

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 59 DE FECHA 09.01.2018

215.21.02	PERSONAL A CONTRATA	M\$	200.000.-
215.21.02.001.001	Sueldo Base		200.000.-
215.21.03	OTRAS REMUNERACIONES		105.031.-
215.21.03.004.001.004	Personal Sala Cuna	5.031.-	
215.21.03.004.001.004	Personal Administrativo S.E.P		100.000.-
	TOTAL GASTOS EN PERSONAL	M\$	445.189.-
215.22	CXP BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	M\$	255.413.-
215.22.01	Alimentos y Bebidas		23.284.-
215.22.01.001.002	Otros		23.284.-
215.22.02	Textiles y Vestuario y calzado		778.-
215.22.02.002	Vestuario, accesorios y P. Diversas		778.-
215.22.04	Materiales de Uso o Consumo		49.347.-
215.22.04.002	Textos y O. Mat Enseñanza		2.000.-
215.22.04.008	Menaje para oficina		380.-
215.22.04.009	Insumos computacionales		1.064.-
215.22.04.012	Otros Materiales Rep. Útiles Diversos		44.427.-
215.22.04.999.004.006	Material didáctico		1.476.-
215.22.05	Servicios Básicos		11.842.-
215.22.05.001	Electricidad		11.842.-
215.22.06	Mantenimiento y Reparaciones		3.487.-
215.22.06.001	Mantenimiento y Rep Vehículos		3.487.-
215.22.09	Arriendos	122.081.-	
215.22.09.003	Arriendo de Vehículos		121.881.-
215.22.09.005	Arriendo de máquinas		200.-
215.22.11	Servicios Técnicos y Profesionales		44.594.-
215.22.11.002	Curso Capacitación		28.834.-
215.22.11.999	Otros		15.760.-
215.29	CXP Adquisición de Activos no financieros		57.000.-

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 59 DE FECHA 09.01.2018

215.29.04.002	Mobiliario y Equipamiento	16.725.-
215.29.05.999	Máquinas y Equipos – Otras	34.275.-
215.29.06.001	Equipos Computacionales y Periféricos	6.000.-
215.31	INICIATIVAS DE INVERSION	M\$ 193.057.-
215.31.02.004.001.001	Construc. Adec. E Implementación para JEC	249.-
215.31.02.004.001.017	Proyecto mant. Y reparaciones Escuelas Varias	1.066.-
215.31.02.004.001.028	Proyecto Mejoramiento E.E.FAEP	191.742.-
215.34	CXP SERVICIO DE LA DEUDA	M\$ 109.223.-
215.34.07	Deuda Flotante	109.223.-

TOTAL GASTOS	M\$ 1.059.882.-	

Modificación Presupuestaria DAEM N° 02

		INGRESOS	MILES \$
115.05	CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTE	M\$	158.900.-
115.05.01	DEL SECTOR PRIVADO		2.400.-
115.05.03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	M\$	156.500.-
115.05.03.099.002	Aguinaldo y bonos		156.500.-
12	CXC RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	M\$	274.332.-
12.10	Ingresos por Percibir		274.332.-

		TOTAL INGRESOS	M\$ 433.232.-
		GASTOS	MILES \$
215.21	CXP GASTOS EN PERSONAL	M\$	433.232.-
215.21.01	PERSONAL DE PLANTA		433.232.-
215.21.01.001.001	Sueldo Base	276.732.-	
215.21.01.005.003.001	Bono Extraordinario Anual		156.500.-

		TOTAL GASTOS	M\$ 433.232.-

- Memorándum N° 02 de la encargada de Rentas y Patentes Sabina Salazar Monsalvez , donde remite documentación para la obtención de Patente de Alcohol , de Hotel de Turismo Clase I, al Parque Eólico Lebu, Toro SPA. Para funcionar en el sector Chimpel Bajo S/N.- el H. Concejo aprueba otorgar la patente.

HOJA N° 6 DEL ACTA N° 59 DE FECHA 09.01.2018

- Ord. Int. N° 05 de fecha 09/01/2018.-, del Secplan (S) Don Leonardo Badilla Cofre, donde solicita al Concejo autorizar la suscripción de contrato del proyecto” Mejoramiento Sede Social Ruca Raqui” por \$ 47.381.685, con el proveedor Servicio y Construcciones Trinjos.- el concejo acuerda dejar pendiente para la próxima reunión, para que el Secplan (S) informe al respecto.

Se acuerda dar alto la lectura de correspondencia, e Ingresar a la Sala Don Gustavo Aranda por la Planilla del Proyecto Polifuncional quien expone que un proyecto PMU se financiara para 30 personas por 3 o 4 meses fondos Subdere los fondos terminan en diciembre 2017.

Se solicitó fondos el presupuesto 2018 para cubrir enero- diciembre 2018. En febrero se termina con los fondos Subdere y la idea es seguir trabajando con fondos Subdere se espera en enero el financiamiento externo. Se está en trámites de financiamiento por Subdere.

EL Concejal Recabarren consulta respecto al comportamiento de este personal si es responsable con los horarios de entrada.

Don Gustavo señala que estos trabajadores deben trabajar con implementos de seguridad y en reglamento de Orden, higiene y seguridad con supervisores en terreno ven el tema laboral de dichos trabajadores.

Tambien se desvinculan trabajadores por denuncias por escrito. Están quedando los mejores trabajadores de 90 a 50, actualmente 60 trabajadores.

El Concejal Yevenes plantea preocuparse del aseo de las calles de la comuna temprano. Se puede adelantar el horario y trabajan de lunes a domingo en horarios de tarde, se modificaran los horarios de acuerdo a lo planteado por el concejal.

El Concejal Recabarren plantea que existe una necesidad de baños en Morhuilla y en Puente Nahuel. Baños en Boca Lebu y químicos necesarios para el aseo y limpieza para los visitantes y turistas de dichos lugares.

Este año se ve que ancianos, jóvenes y madres que visitan estos sectores no cuentan con los baños que necesitan, temas aprobados con anticipación y sin embargo no se ven concretadas las obras.

El Concejal Molina plantea que el tema fue planteado el 2016, y se comprometieron para el 2017, el cual derivó cotización por el Sr. Aranda.

Don Gustavo Arando señala que existen tres baños químicos para los trabajadores que trabajan en terreno que lo exige la Subdere.

El Concejal Chamorro plantea realizar un proyecto más amplio y definitivo para los turistas algo mejor que baños químicos realizar un proyecto con baños adecuados para Morhuilla y Boca Lebu.

El tema del personal que retira la basura domiciliar y comercio. Más exactitud del horario hacia la comunidad se podría comunicar vía radial o por un díptico informativo.

Tambien plantea la visita a Don Arturo Salazar junta de vecinos Quinahue y Panguilemu, que se plantearon y espera una solución con la visita del Sr. Aranda.

HOJA N° 7 DEL ACTA N° 59 DE FECHA 09.01.2018

Los Trabajadores de la Basura quieren una respuesta a sus inquietudes el término laboral , retiro del Municipio y sus condiciones.

Con estos alcances se aprueba la administración directa de enero a Diciembre 2018,. A la Planilla Polifuncional, y se retira de la sala Don Gustavo Aranda.

En otro tema ingresa a Dirigentes del Colegio de Profesores.

El Sr. Rodolfo Romero Presidente del Colegio Provincial de Profesores

Señalan que solicitan contacto con el Sr. Alcalde titular que está de vacaciones pero se agradece la gentileza de recibirles, de las fiestas y los bono otorgados por el Sr. Alcalde.

El Concejal Molina, quien preside el Concejo y presenta a los Concejales plantea que la tabla señala que se quieren conocer a modo de información, pero son pocas las intervenciones que se pueden hacer, se debe informar al Alcalde titular.

El Sr. Rodolfo Romero sugiere que sean portavoces del tema.

Expone la vicepresidenta la Sra. Gabriela González sus temas problemáticas de los profesores información inserta del PADEM 2018.-

Aumentos de horas docentes (rebajas de horas) da a conocer las estadísticas de las horas trabajadas del número de profesores aumento e año 2013 y el 2017.

Aproximadas 33,1 horas promedio 2016

33,5 horas promedio 2017

Aumento del personal no docente (aumento más funcionarios del DAEM) como se financia consultan.

Señalan que el Concejo se debe empapar de la calidad de la educación y del tema financiero, cierre de escuela unidocente rural, se lamenta .

Las estadísticas son de la comuna de Lebu, se preocupan por las finanzas y la dotación docente. Quieren una mesa de trabajo para solucionar los problemas y se preguntan que paso en la comuna.

El Concejal Recabarren plantea que es la primera vez que se entera de la problemática expuesta. Solicita que se entreguen las estadísticas expuestas por el cuerpo colegiado, agradece la visita y dice que tiene las puertas abiertas para recibirlos.

El Concejal Yevenes tambien los saluda y manifiesta que había sido ideal contar con la jefatura DAEM. Es primera nota que se reciben.

El Concejo tiene comisiones para ver los temas y los autores involucrados en el tema.

El Concejal Recabarren expone la problemática de la Srta. Rosa del colegio y profesores que cesaron en sus funciones.

Margarita Lobos manifiesta que poco se le considera como íntegramente del Colegio de Profesores a nivel provincial y comunal, existe un manifiesto problema comunicacional.

HOJA N° 8 DEL ACTA N° 59 DE FECHA 09.01.2018

El Sr. Romero se compromete entregar las estadística comunal al Concejo, además plantea la necesidad de un Departamento de Bienestar, crear el depto. de bienestar a nivel del DAEM.

Necesitan un espacio en el PADEM y mayor comunicación, participación en las políticas del DAEM.

Profesores a punto de jubilar del año 1991 por no tener derecho a retiro.

Existe la ley de incentivo al retiro 2024 se debe postular.

Sr. Godoy expone el tema de la disminución horaria que empezó en Lebu y la forma en que se comunica al profesorado por intermedio de correos llega una planilla a cada funcionario con las horas asignadas y en Santa Rosa una profesora que tiene 3 años y estaría despedida Sra. Delgado Pino.

Notificaciones a los correos con la carga horaria y una planilla poco formal.

El Concejal Aldo Molina interviene en el tema de fuero maternal el resguardo de los derechos de los trabajadores es el interés del cuerpo colegiado del H. Concejo.

La comisión de Educación del H. Concejo se dedicaran a ver el tema, se deben reactivar la comunicación con el Alcalde titular y el H. Concejo.

El Concejal Chamorro platear que igual falta comunicaciones con el Concejo, antes Gloria Valderas y Mario Fuentealba que eran profesores los ponían al tanto. Primera vez que los profesores manifiestan el cierre de los Colegios Rurales, la justificación que se dio fue por tema de costo, el punto de vista del profesorado e importante la organización y comunicación.

El Concejal Darwin, Aldo y Mariñan son partes del Concejo en comisión para los temas DAEM.

Señalan que necesitan una casa del profesor propia y dejar de arrendar.

Sin más que tratar se retiran los dirigentes del colegio Provincial de profesores.

Se solicita pedir toda la correspondencia que ha llegado del Colegio de profesores desde el 2016 en adelante para que vea el concejo.

Se retoma la lectura de correspondencia recibida:

- Ord. Int. N° 05 de fecha 09/01/2018. Del Secplan (s) Don Leonardo Badilla Cofre, donde solicita al concejo aprobación para suscripción de contrato con servicios y Construcciones Trinjos por \$ 47.381.685. por el Proyecto Mejoramiento Sede Social Rucu Raqui

Se señala que los trabajadores sean de la comuna, se acuerda solicitar al Secplan que venga a exponer el tema queda pendiente.

- De la Agrupación Cultural Nuestras Raíces , donde señalan que su institución tiene como propósito revivir las costumbres campesinas y el cuidado del medio ambiente , por tal razón necesitan realizar una actividad la fiesta del Chivo para potenciar el sector de Ranquil y Millongue, los días 28 de enero y 04 de febrero, por lo cual solicitan un equipo de sonido, un conjunto de música popular de la comuna, propaganda radial, que la actividad este inserta en la programa que entregue la municipalidad.,

HOJA N° 9 DEL ACTA N° 59 DE FECHA 09.01.2018

dos palomas que inviten a la fiesta del Chivo y dos que inviten a la fiesta de la trilla a yegua suelta y avisos en el programa municipal y en la radio Bio-Bío.

El Concejal Yevenes aprueba el apoyo rural para la fiesta del chivo y de la trilla a yegua suelta y colaborar con la agrupación, para aportar con el desarrollo Rural "Nuestras Raíces".

El Concejal Chamorro plantea con no son mayores gastos e incorporar en el programa municipal de verano.

El Concejal pide que turismo plantee que se pronuncie con respecto al tema.

El administrador plantea que las fechas en que se realizar la fiesta de chivo, son las mismas de las actividades más fuertes del verano, que es la fiesta gastronómica y fiesta Guachaca.

El Administrador hace entrega del calendario de las actividades de verano.

El Concejal Chamorro plantea que el programa y calendario debería ser entregado en diciembre de cada año.

El Concejal Molina también plantea que es necesario informar y comunicar los primeros días de enero, para que se les permita hacer observaciones a las actividades.

Se plantea entregar la primera quincena de diciembre las actividades de verano. Es muy tarde para incorporar la agrupación Cultural nuestra Raíces y considerar las actividades.

Se propone que cambien las fechas y se les podría apoyar.

- Del Club de Rodeo Chileno de Lebu , donde señalan como ya es tradicional se realizaran rodeo anual los días 20 y 21 de enero, por lo cual solicitan una subvención para costear en gastos de reparación de la media luna , que consiste en pinta completo, nivelación , relleno de terreno, iluminación de recinto, cambiar tablonas a las graderías y mejoramiento corrales. El Concejo aprueba una subvención de \$ 1.000.000.-
- Solicitud de Cristina Medina Durán, donde informa vive en calle Chorrillos, el cual comparte con su hermano la cual sufre de discapacidad severa, desde su nacimiento, que en la entrada de su domicilio tiene rampa de acceso más rebaje de solera, para silla de ruedas, más un símbolo de discapacidad frente a su domicilio, ya que necesita el tránsito libre por la visitas medicas y lo más importante el libre desplazamiento de camilla, por lo cual solicita una señalética, no estacionar con el símbolo de discapacidad para así evitar pasar malos ratos. Se acuerda derivar esta solicitud a Tránsito.
- De Álvaro Vidal Carrillo Representante Legal Servired, donde informa que por razones de fuerza mayor, no podrá continuar con el servicio de retiro de residuos de vuestras instalaciones, el servicio se suspenderá a partir del lunes 08 de enero 2018.-

En otro tema aprueban los proyectos que señala el Alcalde (s) aprobó autorizar para la suscripción del Convenio Ad Referéndum "programa de pavimentación participativa de los siguientes proyectos:

:

HOJA N° 10 DEL ACTA N° 59 DE FECHA 09.01.2018

Calle o pasaje	tramo	Superficie Aprox. M2
Calle Nelson Sotomayor, ángel Cruchaga y Gabriela Mistral	Entre Av.I.C. Pinto y A. Cruchaga; entre N. Sotomayor y G. Mistral; entre Av. I.C. Pinto a A. Cruchaga	719,00
<i>Pasaje 19 de Julio e Investigaciones de Chile y</i>	<i>Entre calle Rioseco y A. Latorre y</i>	<i>747,00</i>
<i>Aceras calle Blanco Encalada y Almirante Latorre</i>	<i>Entre calles B. Encalada y Prat</i>	<i>570,00</i>
<i>Senda 16</i>	<i>Entre pasaje Junquillo Alto y fin senda</i>	<i>196,00</i>
<i>Aceras senda 6, 14y15</i>	<i>Entre Los Aromos y aguas Las Niñas; entre La Cruz y Junquillo Alto</i>	<i>469,00</i>
<i>Calle Padre Hurtado</i>	<i>Entre calle Rigoberto Iglesias y fin de calle</i>	<i>339,00</i>
<i>Aceras</i>	<i>Diversos Sectores</i>	<i>250,60</i>
<i>Seda Camarón</i>	<i>Entre Calle cuesta Camarón y calle Cuesta Camarón</i>	<i>25,00</i>

También se aprueba la administración directa de los siguientes proyectos :

N°	Nombre Proyecto	Código de Proyecto	\$Monto
01	<i>Instalación de Señaléticas turísticas y Demarcación de paso Peatonal calle Wheelwright, Lebu</i>	<i>1-B-2017-667</i>	<i>\$ 54.803.613</i>
02	<i>Instalación de Señaléticas Turísticas y Demarcación de Paso Peatonal calle Blanco Encalada, Lebu</i>	<i>1-B-2017-668</i>	<i>\$ 54.803.613</i>
03	<i>Instalación de Señaléticas Turísticas y Demarcación de Paso Peatonal Calle Saavedra, Lebu</i>	<i>1-B-2017-669</i>	<i>\$ 54.803.613</i>
04	<i>Instalación de Señaléticas Turísticas y Demarcación de Paso Peatonal Avenida Ignacio Carrera Pinto</i>	<i>1-B-2017-670</i>	<i>\$ 25.773.362</i>

Además se aprobó que el administrador designado sea la profesional July Salazar Caffarena, Ingeniero en Producción.

Por último se acuerda que se visitara al Sr. Aldo Pinto Miranda Padre.

Sin más que tratar se da término siendo las *19:15 horas*

Resumen de acuerdos:

1. Se aprueban las modificaciones presupuestarias Municipal N° 01 y 02, del DAS, N° 01 y DAEM N° 01 y 02.
2. se acuerda otorgar patente de giro de alcohol de Hotel de Turismo Clase I. al Parque Eólico, Lebu Toro SPA, para funcionar en el establecimiento en fundo Chimpe S/N.
3. Se acuerda dejar pendiente Ord. N° Int. N° 05 de fecha 09/01/2018.-, del Secplan (S) Don Leonardo Badilla Cofre, donde solicita al Concejo autorizar la suscripción de contrato del proyecto "Mejoramiento Sede Social Ruca Raqui" por \$ 46.334.028, con el proveedor Servicio y Construcciones Trinjos.- para la próxima reunión, para que el Secplan (S) informe al respecto.
4. Se acuerda aprobar el funcionamiento de la cuadrilla de emergencia Polifuncional, por administración directa por el periodo de enero a diciembre 2018 y que el administrador sea el profesional Gustavo Aranda Sotomayor.
5. Se aprueba una subvención Municipal de \$ 1.000.000 al Club de Rodeo Chileno de Lebu.
6. Se acuerda derivar a Transito solicitud de la Srta. Cristina Medina Duran.

HOJA N° 11 DEL ACTA N° 59 DE FECHA 09.01.2018

7. Se aprueba la suscripción de Convenio de Ad Referéndum “programa de pavimentación participativa de 8 proyectos.
8. Se aprueba la administración directa de 4 proyectos de instalación de señáleticas.
9. Se acuerda visitar al Sr. Aldo Pinto Miranda, quien fue alcalde y exiliado político-

ALDO MOLINABARRA
CONCEJO

FRANCISCO YEVENES NÚÑEZ
CONCEJAL

GONZALO RECABARREN TORRES
CONCEJAL

CARLOS MARIÑAN VENEGAS
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNÁNDEZ
CONCEJAL

DARWIN PARRA VARELA
CONCEJAL

ORIANA E. SAEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL